

CORRESPONDENCIAS.

CHONE

No alcanzamos a ver la causa porque la I. Municipalidad, que en los actuales momentos es la llamada a velar por la instrucción de la niñez, no provea lo conveniente a fin de que el Liceo Juan Montalvo de esta ciudad, centro en el cual deben formarse los hombres que mañana deben integrar la sociedad de Chone, dé principio a sus tareas escolares. Se hace sentir ya demasiado la falta de este Plantel de educación; pues el año pasado tampoco tuvieron los padres donde mandar sus hijos a obtener, siquiera, los primeros rudimentos de la enseñanza. Con motivo de la campaña de «Chamisas», se clausuraron las funciones escolares, con grave perjuicio para los hijos de esta ciudad, habiéndose podido tomar medidas para su buena marcha. Y en el presente año sucederá lo mismo? No es posible dejar que el analfabetismo haga sus progresos, es necesario instruir las masas, que, desgraciadamente, es lo que más hace falta en el Ecuador y el motivo por el cual siempre vivimos en incesantes guerras fratricidas, destrozándonos y exterminándonos. La ignorancia es la que engendra el mal procedimiento de los hombres, y está en el ineludible deber las Entidades Públicas, como las Municipalidades, de combatir tan funesto mal que se consigue instruyendo al Pueblo; intentándole una educación sólida. Así desaparecerán las venganzas implacables que hoy nos arrastran a la guerra y que es fatal preludio de la desventura de nuestra Patria.

Se nos dirá que no se atiende a la Instrucción Primaria por falta de fondos. Verdad es que no hay dinero. Pero ¿por qué no se acotan las insinuaciones que la prensa ha hecho al respecto? Rebuscando un tanto por ciento a los empleados Municipales que en nada menoscaba la buena marcha Administrativa, se puede remediar la crisis y atender a la Instrucción Pública. Su ilustre Director Bisemanario, señor Director, ha sido uno de los primeros órganos que ha hablado con altivez de miras sobre el deber que tienen los Municipios de velar por la Instrucción, hoy que una

injusta guerra nos azota y que las arcas fiscales andan de capa caída, ideas que la I. Municipalidad de esa capital, las ha acogido con gusto, ofreciendo a sus representados Escuelas para la educación de los niños, e empleando, para tal fin, procedimientos que le honran y enaltecen. Invitamos a los señores Ediles de esta imiten el ejemplo de sus colegas de Portoviejo, haciendo así labor meritísima en pro del Cañón que representan.

Los titulados reivindicadores han adoptado ahora la táctica de asaltar: asaltaron el tren de Manta a Santa Ana, el correo que iba para esa i el domingo 18 fué asaltado en el punto «La Margarita» una cañoa que venía de Bahía conduciendo mercaderías para los comerciantes de ésta, por una horda de foragidos, capitaneada por Atanasio Pinzargote, titulado Mayor. Se llevaron todo lo que venía en la cañoa, inclusive la balija en que venía el correo de Guayaquil, sin dejar siquiera la correspondencia particular que para nadie les pudo servir. Inmediatamente el señor Comandante Puente mandó tropas en su persecución, pero no sabemos hasta la presente si habrán logrado batirlos.

—Los montoneros que pululaban por las montañas de Cacha se encuentran ahora por la zona de «Garrapato» de esta jurisdicción, en las inmediaciones de las haciendas de los señores Juan Pólit i Juan Pulido. En esta región no había sentado su planta devastadora la langosta revolucionaria. Hoy ha venido a sembrar el pánico entre los laboriosos habitantes de esos campos i a dejarles sus ingratos recuerdos. Lo primero que hicieron fué saquear la casa habitación del señor Pulido.

El Comandante José O. Giler marchó con gente de la caballería de la «Constitución» en busca de ellos, habiendo trabajado combatiendo, salieron los montoneros en precipitada fuga, dejando en el campo unos pocos heridos, bagaje, buenas monturas, viveres &c.

—Saludamos muy atentamente al distinguido Coronel Agustín Solórzano M. en su arribo a su Provincia natal de regreso de la campaña de Esmeraldas, después de haber dado pruebas de su tenacidad valió en los campos de «Coquites» i «Las Piedras» en de-

fensa de la paz, conduciendo a sus subordinados a la victoria con admirable serenidad.

—El 18 del pte. dejó de existir, víctima de una fuerte fiebre, el señor Fernando Santos M. Paz sobre su tumba i a sus deudos nuestra condolencia.

Cuando asistimos al acompañamiento de los restos del señor Santos a la última morada, nuestro ánimo se contristó al ver la ciudad de los difuntos toda llena de montes i en completo descuido. Rogamos a quien correspondiera haga limpiar ese recinto sagrado, donde reposan los restos de los que rindieron la jornada de la vida.

Del señor Director atto. i S.S.

CORRESPONSAL S. H.

MANTA

Vuelvo a dar a conocer a los numerosos lectores de «El Cronista» algunos datos, q' aunque nada importan a este humilde Corresponsal, porque ni le va ni le viene cosa alguna en asuntos de tal o cual interés, y vive retraído de todo cuanto encierra apasionamientos, o q' huelva a política, menos le gusta meterse en los ajenos a su carácter, pero que a lo menos a la sociedad y al público en general le convendría informarse de lo que sucede en esta pueblo.

Antes habrías deseado enviarte alguna información, pero se me antojó, aunque con miedo de los revolucionarios, irme a visitar un pueblo de esta provincia, donde tengo algunos amigos, y allí he permanecido hasta ahora pocos días, para de nuevo ocuparme en mis faenas; y como regreso he presenciado muchas cosas que, aunque son del dominio público, es bueno hacer referencia de ellas, y así principiare:

MISTER THEOBAL.—Parece que este señor ha mirado a los habitantes de este país como a la alfombra donde pone sus plantas, se entiende; y quiere hacer de nosotros lo que su caprichosa figura le da la gana, sin tomar en cuenta, que hasta el más diminuto ser racional lo está mirando atentamente y anteojando sus misteriosas canallezas, para cuando sea la ocasión oportuna enrostrárselas. Para este señor Wilson, los magistrados, el ejército ecuatoriano, los periodistas, los empleados de alguna categoría, como telegrafistas, y los ciudadanos que son prez de caballerosidad, nada significan y los ha tratado con su despoético miramiento, arrojando con su nauseabunda saliva, palabras groceras y despectivas. En este puerto han sido víctimas por varias veces, los redactores de «La Idea», periódico que no ha dejado de ponerse a la altura de su deber, combatiendo en favor de los intereses de la Nación; y como el Sr. Theobald quiere sacar sus finanzas hasta del último capirote, no ha cejado un apice por

conseguirlo, y una prueba palpable es su simulacro de ferrocarril, como Ud. lo dijo; y es la verdad, que consiguió del Gobierno la provisional recepción; y con qué fin?—ya lo sabemos todos, con el fin de conseguir empréstitos y que la Nación garantice tales, pagando intereses, una el rato q' le da la gana decir: «se paraliza el tráfico por.....» razones de conveniencia, con grave perjuicio del país que contribuye al Fisco, para pagar esos intereses; a lo menos así lo cree mi escasa inteligencia? Pero dejemos estas consideraciones y vamos a lo que ha pasado con el mismo señor de mi referencia. Apenas regresó de Panamá el señor Theobald, quiso darle de garrrote al señor Aparicio Flores en su misma oficina telegráfica, poco después se llegó en la misma actitud contra don Ubaldo Gallo, con insultos propios de una ramera, (por esto creo será castigado); al señor Manuel O. Chávez, no se que observación le hizo, pero este culto caballero, optó por dejarlo parado donde estaba, entre otros, sin duda por no oírle; siguiendo adelante se encontró con el señor Elias Oliveira, Administrador o Gerente de la fábrica de hielo de don Ramón Virgilio Azúa, y aquí fué lo bueno, porque con aquel señor creyó desahogar su coraje, volviéndose equivocado; pero como nunca falta otro de la misma copa (de la del Mr.) su defensa le iba saliendo cara, pues por un tris le descomponen los huesos, o lo zampan a la cárcel, y todo esto, porque el señor Oliveira le increpó su conducta, por lo que había pasado, a lo que el señor Theobald, se deslizo hablando mal de Gobernantes, ejército i ciudadanos ecuatorianos, y por tal valentía se aprestó el Guardia Sebastián Velázquez, el mismo de muchas mataperdidas a apoyar al ingenioso mister circe en contra del citado Sr. Oliveira fusil en mano, que a no ser por otras personas, se hubiese recibido sus buenos cataluzos.

De este Guas de Sebastián Velázquez, algo hemos visto publicado por ahí, pero no todo; y como a mí, que soy imparcial, me agrada que el Gobierno no se desprestige, con tener empleados de esa condición, hare un corto detalle de este: el año pasado se armó de un machete y en media calle insultó como quiso a una familia; más tarde en una fiesta, entre la multitud que se pisaba en el malecón, oyendo retreta, armó un escándalo fenomenal, queriendo pegar a un tal Kerperti, en otra época disgustó con un compañero suyo, Guardia también, y allí si le iba saliendo el tiro culatero, ya que no pudo y salió herido, que por suerte el médico lo salvó [por este hecho fué botado del empleo el que lo hirió]; en este año atropelló la habitación de una señora armada de un revolver, porque supuso encontrar allí a un individuo; por dos ocasiones más he sabido que ha pretendido o saltado de obra a un joven Espinoza, y, por último, otras cosas más que yo no tengo conocimiento, pero que he oído referirlas sobre este Guardia quien se jacta d'tener—dice él—quien le apoye para hacer lo que quiera, cosas son estas q' no debe saber el Sr. Gobernador, y por eso, este corresponsal llama su atención, para que, olvidando la voz de la prensa se le rean-

place. Me olvidaba decir que tengo conocimiento de que este sujeto se ha presentado para atestiguar, no sé que falsedad a favor del Ingeniero Theobald, cuando todas las personas bien intencionadas condenan este proceder.

—En un semanario guayaquileno, adicto al señor Intrigo, he visto que se da la noticia, de que en esta ciudad se ha formado un club para abajar por su ciudadanía; tal información carece de verdad, por que no hay tal. Cuando yo diase algo de estos asuntos tendré cuidado de llevarlos al conocimiento del público, por medio de mis informaciones, y como por vía de desocupado me informare por quien simpatice el pueblo mantenga.

—Hemos tenido la visita en estos días de los Dres. Villacres, Zamora, Peñafiel y don Marcos S. Delgado A. de esta capital. De Montecristi también estuvo el joven Eleazar Robles S.

—El señor Elías Faloni, Jefe del Resguardo de esta Aduana, es un caballero culto y educado, razón por la cual la sociedad mantenga la dispensa sus honores, y no ha mucho tiempo que reside entre nosotros; empleados así, son de los que siempre se debe rodear el Gobierno, no bisonos, cuya ignorancia les hace cometer sus abusos, como de los que he relatado.

—Todos nos hemos alegrado de que los prisioneros de Cuarte personas de mucho prestigio en esta Provincia, no les haya pasado ninguna perca en el campamento revolucionario, por lo que envío también mis felicitaciones.

—Hasta mi próxima, se despide su abcesante.

CORRESPONSAL.

Desde Estados Unidos.

La esclavitud blanca.

Está a la orden del día en este país el ya viejo problema de la "esclavitud blanca" y en varios Estados se están dictando leyes para acabar con ella o reprimir el vicio por todos los conceptos posibles.

Se ha averiguado que una de las causas que lanzan a la mujer en el camino de la perdición es el escaso salario que se les paga en algunas fábricas. Como puede vivir, se dicen los legisladores, una mujer que gana tres o cuatro dólares semanales por todo salario.

Hace poco se nombró un comité para que estudiara la condición de las obreras y las empleadas de Chicago. Ante este comité depusieron muchas empleadas cuya remuneración era tan ínfima que el vivir para ellas era tan poco menos que milagroso. Con el lápiz en la mano ellas comprobaban que no siempre les era dado almorzar y comer en un mismo día. Alguno probó que para adquirir un par de zapatos dejó de tomar desayuno durante dos meses. Otra expresó que para comprarse sus ropas tenía que servir al regreso de la fábrica—en la casa en donde le daban alojamiento. Para disfrutar de un simple espectáculo como el Cinema o el Varieté muchas de ellas sacrificaban una vez al mes parte de sus comidas.

El comité encontró que esta situación ponía a la mujer al borde del precipicio y recomendó se dictara una ley fijando el salario mínimo de la mujer que trabaja. Este salario no podrá ser menor de un dólar diario y aun se estima que es poco. Si el lector considera que un dólar equivale a cinco francos deducirá fácilmente la carestía de la vida en Norte-América.

En Madison, Wisconsin, se están haciendo investigaciones con el fin de

dictar una ley que aparte a la mujer del camino del vicio.

Allí se ha encontrado que la causa principal del vicio comercializado es el uso del licor. Contribuyen al desarrollo de dicho vicio los salones públicos de baile, la falta de responsabilidad de los padres, la escasez de diversiones o entretenimientos públicos, la falta de luz abundante en los parques y paseos públicos etc.

Probablemente se dictará en conexión con estos antecedentes una ley que prohíba la venta de licor en los dancing halls y que establezca el más riguroso control en los hoteles y casas de alojamiento.

Al mismo tiempo se procurará difundir mayor cultura y mayores diversiones honestas en cada ciudad del Estado. A este efecto las Municipales proveerán a cada vecindario de teatros, conciertos, cinematógrafos etc.

Como medida de protección a la mujer se dictará una ley que fije el número exacto de horas que cada sirviente debe llenar en su trabajo.

Se ha estimado que si la mujer incurra en grave falta al delinquir socialmente, el hombre es cien mil veces más culpable cuando induce a la mujer a abandonar sus deberes. El castigo que él merece debe ser ejemplar.

Por tanto no se le seguirá multando como hasta aquí sino que se le envíen a cumplir una sentencia en un establecimiento penal.

De acuerdo con estas ideas el Juez Rossisky de Nueva York acaba de dictar dos duras sentencias en dos casos de "les-tyud blanca".

Giuseppe Lougo, de veinte años de edad, fué convicto de inducir a una muchacha polaca a abandonar su casa en Jersey City y el Juez lo condenó a ocho años de prisión en Sing-Sing, o sea la Cárcel Pública de New York. Charles A. Peith, un empleado de ferrocarriles, fué a su vez condenado a nueve años por haber inducido a una muchacha de diecisiete años de edad a abandonar el hogar.

En ambos casos los padres de las muchachas comparecieron ante el Juez y le pidieron fuera lo más severo posible con los delinquentes, aplicándole el mayor castigo que la ley permitía.

Como se ha visto, el Juez accedió e hizo bien. Si todos los jueces del mundo procedieran del mismo modo, la débil mujer que trabaja, que sufre y que no tiene amparo quedaría más protegida.

En este país no se permite la entrada a ninguna mujer que no establezca claramente su identidad y que no sea esperada en el punto de desembarco por parientes o gentes de responsabilidad. Lo mismo pasa con el hombre. Pero el vicio se filtra siempre y se difunde. En New York hai innumerables cafés a los cuales la policía los vigila estrechamente. Cuando uno de ellos cae en las manos de la justicia nada los salva de una sentencia de ocho o nueve años de prisión.

Mucho costará sanear un país como éste, al cual viene gente de todas partes del mundo. Pero al fin será sanado. Los americanos no solo saben sanear las tierras venenosas, las comarcas aciagas para el hombre. También saben sanear las multitudes, y así como extinguen al microbio que disemina el mal extinguen la causa que difunde el vicio.

Los extranjeros se quejan de que aquí las leyes son muy rigurosas. Es verdad que lo son y en extremo. Pero como habría armonía y selección en una tierra en que se aglomeran todas las razas humanas con sus vicios, sus miserias y sus malos hábitos, si el

potente freno de la ley no pensara a cada cual en el camino del bien y del deber?

Pero el mérito de este país no está en tener grandes y buenas leyes. Su mérito consiste en que hai jueces y autoridades que las hacen respetar.

MONT-CALM.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

BAHIA

25 de abril.

Ayer a las 5 p. m. llegaron a San Vicente, población indefensa, 18 bandoleros capitaneados por Juan Fariás, tomaron preso al señor Leonidas Vega, le exigieron ochocientos sucos por su rescate, con amenaza de matarlo si no les daba aquella suma, y hasta que al fin lo libertaron por trescientos onces; robaron mercadería en las tiendas con crecidas, y, por la noche, emprendieron un viaje por la vía de Canoas.

Solamente a las 8 p. m. tuvieron las autoridades de aquí conocimiento de la presencia de los montoneros en San Vicente, y en el acto salieron en su persecución, los señores Comisario Nacional, y Capitanes, Mendoza y Aquiles Zambrano al mando de la fuerza que guarnece esta plaza; a San Vicente arribaron a las 9 p. m. y como los ladrones habían salido momentos antes, las fuerzas constitucionales siguieron su persecución a Canoas.

Los montoneros habían llegado y acampado en la finca del Sr. Pablo Plaza, quien con tres de sus hijos hacia tres días que permanecía en dicha finca. Las fuerzas constitucionales recibieron aviso que los bandoleros debían estar en la hacienda "Florida" y emprendieron la marcha sin sospechar, siquiera, que los montoneros estuviesen en la casa de la finca del señor Plaza.

Al mando del Optán, Mendoza pasó sin obstáculos ninguno por frente de dicha casa, una parte de la fuerza constitucional que se había fraccionado en dos grupos, al pasar el segundo grupo mandado por el señor Comisario Nenal recibieron inopinadamente una descarga de la casa y segunda fuerza nutrido al que hubieron de contestarlo tanto el grupo atacado, como el que comandaba el Optán Mendoza, quien regresó al oír las detonaciones.

La acción comenzó a las 5 a. m. y duró tres cuartos de hora, terminándose con la derrota de los bandoleros, quienes dejaron dos muertos, un tal Olmedo y N. Jaramillo, corneta desertor del Batallón "Maubí", seis fusiles, 328 cartuchos metálicos, caballo, algunos de éstos aderezados. Las mercaderías robadas en San Vicente, un clarín y dos banderines.

Lo que hace más sensible en esta

triste acción de guerra es la muerte del señor Pablo Plaza, la de uno de sus hijitos, la herida recibida por otro de ellos, balazos y fueron recibidos dentro de la misma casa. El Sr. Plaza era un caballero honrado y virtuoso, buen padre de familia, acomodado propietario y de carácter sumamente bondadoso, cualidades que le granjearon generales simpatías, por lo que ha sido muy sentido su fallecimiento. Contrista e indigna vez como se pierden tan preciosas existencias por culpa del bandalaje más atroz y criminal, cuya extinción se ha hecho casi imposible. Presentamos nuestro sentido pésame a la atribulada familia Plaza y especialmente a los señores General Leonidas, José A. y Bernardo Plaza G. Mañana se verificará el sepelio de los cadáveres del señor Plaza y su hijo Buenaventura, niño de seis a siete años. Las fuerzas que batieron a Fariás regresaron a las 4 p. m.

Añul 26.

Con numeroso acompañamiento celebráronse hoy los funerales de los cadáveres del señor Pablo Plaza y su hijo Buenaventura. Hacemos extensiva nuestra manifestación, especial de condolencia al señor Octavio Viteri.

Apresado que fué hoy en Canoas se le condujo a ésta al titulado Subte. Vélez de la partida de Fariás. Vélez informa que del combate habido en la hacienda del señor Plaza resultaron, además, de los muertos, siete heridos, entre éstos Maximiliano Cevallos y Segundo Pérez de la montonera, quien tiene de pedanzada una pierua. Sábese que Fariás después de la derrota pudo entrar solamente nueve de sus secuaces.

I. A. M.

Abril 27.

Otro de nuestros corresponsales en Bahía nos suministra la siguiente información:

A las seis y media de la tarde del 24 del actual se observaron en esta población los coetes de señales comunicando la presencia de los bandoleros capitaneados por Fariás, en San Vicente, y en el acto las autoridades del puerto empezaron a movilizar las fuerzas aquí acampadas; y lista que fue la Caballería partió en el acto, pero cuando llegó a San Vicente ya los bandoleros habían regresado a Canoas, llevándose muchas mercaderías y el dinero robado a los comerciantes de ese puerto. Entonces partió el Comisario Alvarado con las policías de Portoviejo y Bahía para seguir juntas con el piqueo que tenía a su disposición el Capitán Mendoza y ver de poderlos cazar. En el trayecto se les unieron los señores Eugenio Santos y Leonidas Vega con unos cuantos voluntarios, y al llegar a Canoas supieron que los bandoleros, después de hacer algunas fechorías en las casas de los señores Bernardo Plaza y Camilo Soñis, habían seguido con dirección a la hacienda de don Pablo Plaza. En este estado y después de cierta disputa

¡Alerta conterraneos!

Candidato para Presidente de la República del Ecuador, en el próximo cuatrienio, constitucional, de 1916 a 1920, Señor Doctor Don

HONORATO VAZQUEZ.

La moralidad del País, debilitada con tantos ejemplos de violencia, ambición, lujería e hipocresía codiciosa, necesita un estimulante, y la posesión de las virtudes cívicas y privadas de este grande hombre, serían en el Solío Presidencial, el génesis mismo de la purificación general, con fuerza decisiva e irremplazable, para la desinfección social.....

Portoviejo, Abril 1º. de 1915

MANABITA.

subvención mensual de \$1.000 a la Escuela Mercantil de esta ciudad.

En el Dispensario para niños pobres se asisten 96 de varias enfermedades.

CORRESPONSAL.

GRATITUD.

La Esposa, madre, hijos, hermanas i demás deudos del que fue

Miguel Enrique Vera,

(Q. D. D. O.)

Dan su merecido agradecimiento a todas las personas que se dignaron acompañar a la traslación del cadáver de la casa del Inelocal Cementerio, su última morada, el día 5 del presente a las 10 a. m.

Calceta, abril 7 de 1915.

Gacetilla

Consejo de Guerra verbal

El día domingo último, a las dos p. m., se reunió en el Salón de la Gobernación, el que debía juzgar al soldado Ruperto Quijije por los crímenes militares de deserción en campaña y atentado contra la seguridad interior de la República. Fue presidido por los señores doctor Alfonso Heredia Crespo y Comandante Rbry Proaño, como Auditor de Guerra, nombrado para ese acto, y Presidente, respectivamente. La voz fiscal la llevó el Sargento Mayor don Nelson J. Latorre, y como Defensor Militar del reo intervino el Mayor Ricardo Godoy.

Durante los debates el Sr. Juez Fiscal acusó al procesado como autor de los expresados crímenes, y pidió que se le aplicara el rigor de la ley, por que sólo así se moralizaría a la tropa y se establecería un buen ejemplo. El Defensor no hizo otra cosa que manifestar aguijencia a lo dicho por el Fiscal, concluyendo que no tenía nada que alegar en favor de su defendido; es decir, que se convirtió en otro Fiscal. Terminados los debates, el Consejo dictó sentencia condenando al procesado Quijije a la pena de reclusión mayor extraordinaria, por cuanto la pena de muerte a que el delincuente era acreedor se haya abolido por la Carta Política del Estado.

Sabemos que hoy se procederá al juzgamiento militar de José de la Cruz, y nosotros le único que pedimos, como vóteros de la prensa, es justicia y el rigor de la ley para los delincuentes.

Enfermos.

Tienen algunos días postrados en ca-

ta nuestra exigencia y solo si atendiendo a los ingentes gastos que nos ocasiona el sostenimiento de esta empresa.

Esta misma súplica hacemos extensiva a los más que nos adendan por suscripciones, ya que nosotros nos hemos guardado de publicar sus nombres hasta una nueva oportunidad. Quedamos, pues, en espera.

Lamentable acontecimiento.

Por un parte telegráfico, de fuente particular, sabemos que ayer a las 2 p. m., dejó de existir en el puerto de Manta el notable médico y hombre público señor doctor José Mora López. No conocemos los pormenores de este lamentable acontecimiento y solo nos referimos al telegrama en referencia; pero en nuestro número próximo ofrecemos ampliar esta información.

Escuela Superior "Tiburcio Macías."

El Consejo Escolar de la Provincia, haciendo merecidísimas apreciaciones de los elevados conocimientos pedagógicos que el señor don Rafael María Mendoza tiene adquiridos con su larga carrera en el profesorado, le ha nombrado, en una de sus sesiones, Director de la Escuela Superior "Tiburcio Macías", que funciona en esta capital.

Nos alegramos mucho que esta designación haya recaído en un hijo de Portoviejo; y esperamos que los padres de familia con la misma confianza de siempre, sepan aprovechar esta oportunidad, enviando a sus hijos a ese plantel de enseñanza, en donde adquirirán los muchos conocimientos que posee el señor Mendoza, aparte de las sanas y morales costumbres que le adornan.

Onomástico.

El domingo 25 del que finaliza fué el onomástico de los caballeros y cultos amigos señores Marcos E. Delgado A. y Marcos A. Holguín C., personas bien queridas entre las distinguidas clases sociales, por las altas prendas que les adornan y la finura de su afable trato.

También en ese día fué el cumpleaños del señor Víctor Solórzano.

Para todos nuestra mejor salutación.

MEXICO ANARQUIZADO

RELACION DE NUEVOS COMBATIENTES—ENTRE CARRANZISTAS Y VILLISTAS.

Washington.—El Gobierno Mexicano ha notificado al Norteamericano sobre sus puntos de vista en cuanto a la presencia del General Huerta en el territorio de los Estados Unidos.

Se asegura que la Agencia villista protestara contra la admisión de Huerta al territorio americano, basándose en el peligro que constituye para la neutralidad que los yanquis deben guardar respecto de México.

Se informa que dos mil carrancistas avanzan desde Aguaprieta a Martorena y que mil ochocientos villistas han salido de Nogales para interceptar la marcha de aquellos.

La Agencia carrancista declara que el General Obregón ha seguido la persecución del ejército de Villa después de la victoria de Zelaya y avanza hacia San Luis de Potosí.

La Agencia villista no le da importancia a la tan anunciada victoria de Obregón; y sostiene que esa acción de guerra no ha pasado de una simple escaramusa.

habida entre los señores Alvarado y Mendoza, consiguiendo los Sres. Santos y Vega que siguieran las fuerzas gubernistas a emboscarse en un punto muy apropiado de la hacienda "La Florida", partiendo de la manera siguiente: el primer pelotón a cargo de los señores Santos y Vega, el segundo al mando del Capitán Mendoza, y, el tercero, o sea la retaguardia, bajo las órdenes del Capitán Zambrano y del Comisario Alvarado.

El piquete de la exploración con la Caballería logró pasar silenciosamente por frente a la casa del señor Plaza, pero la retaguardia fué vista, al comenzar a rayar el día, por los centinelas del enemigo, quienes rompieron los fuegos despertándose con esto el resto de los bandoleros que se encontraban dormidos en los altos de la casa desde donde rompieron sus fuegos. En este batallar se encontraron los contendientes cuando hirieron a los dos hijos del señor Plaza, quien localmente—al ver a sus dos niños en ese estado—corrió a la ventana que da al río y asomándose gritó que pararan los fuegos, pero en ese mismo instante una bala lo dejó instantáneamente muerto. Los bandoleros se desbandaron, consiguiendo el señor Alvarado tomar posesión de uno de los costados de la casa, pero al saber que el señor Plaza había muerto elevó la persecución del enemigo que en su confusión había dejado todo cuanto cargaba robado y mandó dar aviso al resto de las fuerzas que aún se batían con los grupos aislados de los revoltosos para auxiliar oportunamente a aquel caballero, habiendo sido todos sus esfuerzos inútiles.

Uno de los niños heridos murió en el trayecto de Caota a San Vicente, el otro tiene una herida sumamente leve que estará sano después de pocos días.

La de gracia sobrevinida a este virtuoso ciudadano es una desgracia que puede llamarse obra de la casualidad, pero si nos conformamos, ante ella no podemos convenir en que Fariñas, único responsable, se quede sin castigo; y en no abre de la sociedad y en el de la familia pedimos a las autoridades todo el apoyo necesario para poder acabar con los responsables de la muerte del señor Pablo Plaza.

CORRESPONSAL.

QUITO

Abril 26.

[Depositado el 21]

«El Día publica una carta privada la dirigida por el doctor Baquerizo Moreno a un amigo íntimo de esta capital en la que dice así: «Nunca ninguna palabra mía me nos hecho alguno, o pen amiento siquiera pudo ser ocasión de que se llegara a tacharme de provincialista o regi-onalista como ahora se dice. No, no me agacharé a recoger lo sucio de una montía echada a rodar por las calles y plazas de la capital. Si ha de haber quien recoja eso que sea la mano que lo arrojó por above y maldito».

Procedente de Emeraidas llegó el señor Carlos A. Rivadeneira.

De Tulcan vino enfermo don Nicolás Arteta, acompañado de sus dos hermanos.

Suspendióse por razones de economía los cargos de Secretario y Adjuntos Delegados de Francia, Estados Unidos y Colombia por tres meses.

Ordénase que la Tesorería de esta Provincia pague durante este año la

SIN COMENTARIOS

Montecristi, abril 23 de 1915.
Sr. Director de "El Cronista"
Portoviejo.

Muy estimado amigo:

Por un acto de justicia, más que por deberes de amistad, me permito adjuntarle copia de la solicitud que los jóvenes Largaucha han elevado a la Gobernación de la Provincia. Documento que por sí solo se recomienda como brote expontáneo de la verdad y la razón.

En el asunto que motiva esta gestión, hay informes muy desapasionados que a resalta la intulpabilidad de dichos jóvenes y Montecristi entero es testigo de la completa inocencia de estos y no está a lojano el día, si el señor Gobernador accediendo a la justa petición que han elevado, comprueben su conducta en el campo de la justicia.

A la distancia, como es natural, se desigaran las cosas y se tergiversan los hechos. Preciso es estar en el teatro de los acontecimientos para cerciorarse de la verdad; pues, Ud. se convencerá que así como se dijo en un principio que el señor Antonio Largaucha se encontraba preso en el campamento revolucionario, noticia que resultó falsa y de fácil comprobación; bien se ha podido igualmente decir que los dos hermanos Largaucha que se encuentran presos y que muy de cuando en cuando se han visto y saludado ligeramente con el hermano revolucionario, tengan participación con éste en el hecho delictuoso que se les acusa.

Toca a "El Cronista", fiel vocero de la opinión pública, que siempre se ha distinguido por su amor a la justicia, volver a dar una nueva prueba de su benéfica labor juzgando el asunto que motiva estas líneas con la imparcialidad que siempre acostumbra, dando por ahora publicidad a la solicitud aludida en aras de un deber de justicia.

Si mis palabras no las creyere Ud. autorizados, por lo menos, le suplicaría el favor de indagar en otra fuente la veracidad de mi informe, seguro de que sólo, así se convencerá de que le hablo con sinceridad y franqueza.

Los jóvenes Largaucha me encargan manifestarle que próximamente tendrán el honor de ocupar las columnas de su acreditado bisemanario para dar a conocer al público el trabajo que preparan para defenderse y vindicarse de los cargos que injustamente les hacen.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirme, como siempre, su más afmo. amigo S. S.—N. N.

La copia de la petición dice:

"Señor Gobernador de la Provincia Portoviejo.

Los infrascritos Alfonso y Jorge A. Largaucha R. a Ud. respetuosamente exponemos: que hace ya muchos días nos encontramos reducidos a prisión en el Cuartel de Policía de esta ciudad, de orden de Ud., con intimidación de partir al Panóptico, por suponérsenos cómplices, según hemos llegado a descubrir en el extraío de una considerable cantidad de dinero, el día del asalto al tren, sin duda, sin otro fundamento que ser hermanos de uno de los que tomaron parte en esa acción; causal que, sobre fútil, para cualquier criterio desapasionado, no es sino una engañosa apariencia que se habra propuesto explotar con poca habilidad algún gr-tuito enemigo nuestro.

En la confusión de los primeros momentos, cuando las desproporciones de esa lamentable catástrofe exaltaba de indignación a los ánimos más reposa-

dos, sin justificarse, se explica nuestra prisión por la solidaridad de los lazos de sangre con nuestro hermano; pero, vuelta con cierta relatividad la calma, tan necesaria para el acierto de los fallos de la opinión, ni se justifica ni se explica.

Si se trata de abrir paso a la justicia, con verdadera imparcialidad, estamos seguros de hacer resplandecer nuestra inocencia, ya que probaremos, como no hemos tenido arte ni parte, antes, al tiempo, ni después del hecho delictuoso que se pesquisa.

Como es público que el Sr. Juez 3^o de Letras está instruyendo las diligencias sumarias, en uso de nuestro derecho, pedimos respetuosamente a Ud. nos ponga a su disposición, ya por que nadie puede ser distraído de sus juces naturales, ya por que no puede ni dudamos ser arrestado ni preso si no en los casos previstos por las leyes, en los cuales no nos hallamos felizmente nosotros, según las garantías acordadas para los ecuatorianos por el artículo 26 de la Constitución de la República.

Imploramos justicia y pronta resolución.

Señor Gobernador

Montecristi, abril 23 de 1915.

Alfonso Largaucha R.
Jorge A. Largaucha R."

Libros

de enseñanza que ofrece en venta al detall, el suscrito a precios sin competencia.

- Libro de lectura, Mantilla No. 1.
- Lector Americano, por Nuñez, Nos. 1 y 2.
- Lector Moderno, de Appleton, Nos. 1 y 2.
- Arte graduo' de lectura y escritura, por P. San Martí.
- Nociones de Ortología castellana, por id.
- Compendio, Epítome y Rudimentos de gramática castellana, por id.
- Elementos de aritmética, cursos elemental, medio y superior, por Pedro Martínez Guerrero.
- Elementos de aritmética, curso medio y superior, por Bruño.
- Nociones de geometría y dibujo lineal, por id.
- Geografía infantil, del Ecuador, por id.
- Historia y geografía del Ecuador, por R. Andrade.
- Historia del Ecuador, por Pedro F. Cevallos.
- Geografía Universal, por J. M. Royo.
- Historia Universal, (prontuario) por Sánchez y Casado.
- Moral, por Zamacois.
- Urbanidad, por Cuervo.
- La moral en ejemplos, por García Purón.
- Urbanidad, por Urcullu.
- Instrucción moral y cívica, por Pablo J. Gutiérrez.
- id. id. e id. por F. de P. Sorla.
- Higiene privada y pública, por Carlos de Saenz.
- Lecciones de cosas, por Colombo y por Toro y Gómez.
- Gimnasia Sueca, por Kumlien y por el Dr. Sainbaum.
- Método Cortina, para aprender inglés.
- Guía para maestros, por S. L. Arnold.
- Variedad de libros de enseñanza, estilo moderno.
- También me encargo d' hacer pedidos por cuenta de los interesados, de revis-

tas, libros, &, &, de la Guerra Europea, teniendo muestrario de lo siguiente:

- Atlas geográfico, por Salvat, adaptado a la guerra.
- Crónica de la guerra.
- La Guerra Infernal, colección de 34 cuadernos
- La Guerra Europea, por Avilés; suscripción de 30 cuadernos.
- Conflicto Europeo, colección de 11 cuadernos.
- Mapa humorístico y retratos de los Soberanos y Generales que han intervenido en la guerra, en papel fuerte y cartulina.
- La Revolución Francesa, por Thiers, nueva edición en 12 tomos, (publicados ya cuatro); edición corriente y de lujo.
- Gran rebaja de precios, en pedidos al contado, por espacio de SESENTA DIAS.—Aprovechar la ocasión.

Portoviejo, Marzo de 1915.
José A. Gutiérrez A.

¡Aceite de Oliva!
Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i flaquitos, fricciones diarias con aceite de olivo suplementa la alimentación. Para la cecema y ligeras uñturas del aceite calman la pizazón. Usase también para la caída de pelo i en la caspa. Para el reumatismo uñturas de aceite alivia i a veces curan. En todo caso de extenuamiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de empuenamiento dese una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, incalculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro. I debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquel nocivo artículo llamado "Aceite de comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón i otras, con una pequeña mezcla de aceite de olivo.

Oférra Ud. a "La Marma", donde encontrará aceite purísimo de Oliva, casi al mismo precio que le brava; que se vende comunmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero 3

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CEN TAVOS la carga, entregándola al portador en la basija que conduca.
5-V-23 febrero 19 de 1915

Marcos G. Subando S.
Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías, como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy recientemente nacional, atendiendo a todo hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Nephtal García, Intersección "Quiroga" y "Focaturie".
Portoviejo, Marzo 13 1915

ESTO NO ES GUERRA.

Compro permanentemente miel de caña y celebrare contratos para recibirla en el lugar d'la producción en esta ciudad, o en mi hacienda "La Sierra."

Para ratreglos de precios y otros pormenores se me encontrará en mi establecimiento comercial en esta ciudad, Plaza principal casa de la familia Enbiaga.

El pago de las compras se hará a la entrega del artículo, de figurar unontado.

Compro también maíz de la presente cosecha.

Portoviejo, Marzo 1^o de 1915.
ANTONIO SEGOVIA

SI QUERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermont "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de este consejo.—Agosto 24 1914

AVISO COMERCIAL

El que abajo suscribe pone en reconocimiento del público que, en atención al crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto "Balza de Miguellillo", de la parroquia Abldn Calderón, donde compra toda clase de productos del país y ven de mercaderías al por menor.

Abldn Calderón, Fbro. 9 de 1915.
José Jacinto Vera.

DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navaz Portugal. Horas de consulta de 11 a 2 P. M.

Febrero 28 de 1915

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

GRAN BARATILLO

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 36, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gaseas, sartanes, crestollinas, sábanas, lanas, lantitas & c.

ATRAVÉS DE DIVERSION

Fotografías de la muy acreditada y su rival marca Tonia A. Edison. Gramofonos y Grafonolas "Columbia". Dominio surtido de cilindros y discos dobles con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todos las ferreteras, Las Agencia Mercantil "La Matina", de esta Capital.